

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLISIS DEL CAPITULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

21111 209 SECRETARÍA DE BIENESTAR

TIPO DE RECURSO/CONCEPTO DEL GASTO/PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS			REFERENCIA	BENEFICIARIO	DESTINO DEL GASTO
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO	DEVENGADO			
TOTAL	25,375,533.52	29,761,936.21	4,911,329.33			
GASTO NO ETIQUETADO	25,375,533.52	29,761,936.21	4,911,329.33			
4300 Subsidios y Subvenciones	6,640,319.01	8,358,939.01		Presupuesto aprobado / Ampliación por traspaso compensado		
43101 Subsidios a la Producción.	6,640,319.01	8,358,939.01				
43909 Subsidios por Otras Medidas Económicas						
4400 Ayudas Sociales	18,735,214.51	21,402,997.20	4,911,329.33	Presupuesto aprobado / Ampliación líquida	Familias afectadas por Conflictos Sociales en los municipios de: Chicomuselo, ejido Miguel Hidalgo del municipio de La Trinitaria, Muctajitic Venustiano Carranza, Cascadas de Agua Azul de Tumbalá, en el tramo carretero La Trinitaria-Lagos de Montebello, comunidad de Bachajón del municipio de Chilón. Nachig del municipio de Zinacantán. Familias afectadas por la Tormenta Matthew: en los municipios de: Amatlán, Cintalapa, Chilón, Huixtla, Jiquipilas, Sitalá, Tila, Yajalón, familia afectada en el accidente automovilístico ocurrido en el tramo carretero Tapachula-Talisman, Becas a Cónyuge Supérstite y Descendientes Consanguíneas en Primer Grado de Jorge Antonio Cuesy Serrano, Familias afectadas a causa del Sismo del 2017.	Apoyos económicos para el pago de pensiones, becas e indemnizaciones.
44101 Ayudas a Organizaciones y Personas (Ayudas Culturales y Sociales)	18,735,214.51	21,402,997.20	4,911,329.33			
GASTO ETIQUETADO						
NOTA: La diferencia de \$ 24,850,606.88 que existe entre el presupuesto modificado y devengado corresponden a recursos disponibles presupuestarios.						

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. JULIO CESAR PENA NANGO

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. NERI FELIPE ROSALES GUZMÁN